

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AD&D ASSOCIATES ECUADOR CIA.LTDA.**

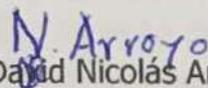
En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía AD&D ASSOCIATES ECUADOR CIA.LTDA., el secretario, señor Daniel Arroyo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes y el valor de los socios y el número de votos que les corresponde a cada uno, son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Boris Daniel Arroyo Aguirre	USD. 392,00	USD. 392,00	392	98 %
David Nicolás Arroyo Villalobos	USD. 8,00	USD. 8,00	8	2%

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario, que certifica.


Boris Daniel Arroyo Aguirre
Presidente


David Nicolás Arroyo Villalobos
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AD&D ASSOCIATES ECUADOR CIA.LTDA.
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día 25 de marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas principales de la compañía AD&D ASSOCIATES ECUADOR CIA.LTDA, ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel y José de Abascal, Edificio Torre Jama, Piso 2, se reúnen:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Boris Daniel Arroyo Aguirre	USD. 392,00	USD. 392,00	392	98 %
David Nicolás Arroyo Villalobos	USD. 8,00	USD. 8,00	8	2%

Todas las participaciones son de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por participación.

Actúa en calidad de Presidente el señor David Arroyo, e interviene como secretario el señor Daniel Arroyo, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario. El Secretario declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Compañía y que por decisión unánime de los Socios se constituyen en Junta General Universal de Socios. Una vez constatado el quórum y elaborada la lista de asistentes, El Secretario procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Socios.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el período 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Universal y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Secretario informa que el balance general y estado de resultados del periodo contable 2017 fue entregado a los socios el 23 de marzo de 2018. Los socios ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que El Secretario inicia con la respectiva votación. La votación tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017

Toma la palabra el señor Daniel Arroyo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado a los socios su informe el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.

Toma la palabra el Secretario, quien afirma que el Informe fue enviado el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe correspondiente al periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

CUARTO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el señor Daniel Arroyo e indica que "Debido a que la compañía no tuvo actividades durante este año, no se produjeron utilidades", por lo que los socios no pueden pronunciarse sobre este punto.

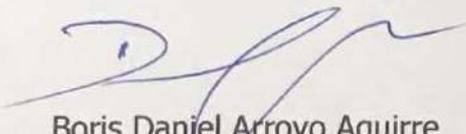
QUINTO PUNTO: Nombramiento del Comisario

Dentro de la asamblea, el señor Daniel Arroyo, propone nombrar al señor Fernando Jarrin para el cargo de Comisario de la Compañía.

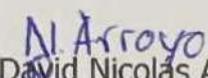
La Junta entra en deliberación para resolver la designación del Comisario de la Compañía. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad designar al señor Fernando Jarrin como Comisario de la Compañía para el periodo 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, y el Presidente da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12 horas con 40 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Boris Daniel Arroyo Aguirre
Presidente
Socio



David Nicolás Arroyo Villalobos
Secretario
Socio